



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL de EL PEÑÓN CUNDINAMARCA

El Peñón Cundinamarca, a 11 de febrero de 2021

Proceso: Tutela No. 2021-00001

Accionante: CAFESAL E.P.S. S.A. EN LIQUIDACIÓN

Accionada: E.S.E. CAYETANO MARIA DE ROJAS NIT 900.129.296

A los autos respuesta emitida por el **Dr. FRANCISCO JAVIER GOMEZ VARGAS**, representante judicial de **CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. - CAFESALUD E.P.S. S.A. EN LIQUIDACION NIT 800-140.949-6**, visible a folios 108 a 110 del paginario.

Requírase al doctor. FRANCISCO JAVIER GOMEZ VARGAS, para que aporte al plenario soporte del correo mediante el cual se envió el derecho de petición remitido el 15 de diciembre de dos mil veinte a la accionada, aludido en el numeral noveno del escrito demandatorio.

Notifíquese y Cúmplase,


LUIS ARIEL CORTÉS SÁNCHEZ
JUEZ

Hoy 12 de 2021, se
NOTIFICA y PUBLICITA a las
partes del actual proveído, por
anotación el Estado No.
0015/2021

HECTOR HORACIO LEON LOZADA
SECRETARIO